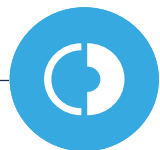




### EL CASO

La Ley Ganadera y el Reglamento Interior de la Comisión de la Leche de Baja California Sur:<sup>1</sup>

- Permiten a organizaciones ganaderas intervenir en el nombramiento de los inspectores que autorizan la entrada y tránsito de productos de origen animal y de ganado en el estado.
- Condicionan la introducción, salida y movilización de animales y sus productos.
- Establecen un nivel de calidad obligatorio al ganado y a sus productos.
- Permiten a las empresas productoras de leche participar en la Comisión Estatal de la Leche, misma que puede proponer precios y márgenes con los que se comercializa la leche y derivados.



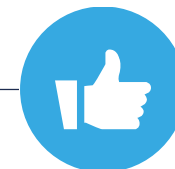
### ¿QUÉ HIZO LA COFECE?

Emitió una opinión señalando que la ley y el reglamento amenazan la competencia porque:<sup>2</sup>

- Podrían limitar la participación de competidores en el mercado local, ya que su entrada depende de los inspectores.
- Crean barreras territoriales que protegen a los productores locales de la competencia de agentes económicos foráneos.
- Podría limitar las opciones a los consumidores dispuestos a adquirir una calidad inferior, aunque no represente riesgo sanitario.
- La regulación de precios puede generar distorsiones en el mercado, disminuir los incentivos a competir y facilitar la colusión.

La opinión recomienda<sup>3</sup> eliminar los preceptos que permitan a los agentes establecidos:

- Intervenir sobre la autorización para la entrada de productos lácteos al Estado.
- Proponer los precios de los productos lácteos.



### ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

La SCJN ha determinado que las disposiciones que restringen la movilización de productos son violatorias de la libertad de comercio tutelada por el artículo 5to Constitucional.<sup>4</sup>

26 estados tienen regulaciones que podrían generar ventajas artificiales para los productores locales.<sup>5</sup>

En 2014, los hogares mexicanos destinaron el 47% de su gasto en alimentos a proteínas de origen animal.<sup>6</sup>



/cofece



@cofecemx



www.cofece.mx

1. Opinión PLENO-LEY GANADERA BCS , disponible [aquí](#).  
 2. Íbid.  
 3. Íbidem, p. 10 y p. 12.  
 4. Íbidem, p. 6

5. Miscelánea de Obstáculos Regulatorios a la Competencia. Disponible [aquí](#).  
 6. Boletín de prensa núm. 274/15, El INEGI da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares 2014 , disponible [aquí](#).